En sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el almacenamiento de ropa usada en una nave industrial en Ziordia, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Blanca Isabel Regúlez Álvarez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de marzo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Blanca Regúlez Álvarez, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es el origen y qué medidas está llevando a cabo o tiene previsto adoptar el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en relación con el almacenamiento de toneladas de ropa usada en una nave industrial de Ziordia?

En Pamplona-lruña, a 5 de marzo de 2020

La Parlamentaria Foral: Blanca Regúlez Álvarez